

Fecha: 08-03-2019

Fuente: La Tercera Online

Título: Interior y Hacienda: Los dos ministerios chilenos que nunca han sido dirigidos por mujeres

Visitas: 697.475

Favorabilidad: ☐ No DefinidaLink: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/interior-y-hacienda-los-dos-ministerios-chilenos-que-nunca-han-sido-dirigidos-por-mujeres/553338/>

En 2005, Michelle Bachelet sentó un precedente al ser elegida como la primera Presidenta de la República. Sin embargo, y pese al aumento de la participación de mujeres en los tres poderes del Estado, aún quedan deudas pendientes. Entre ellas, dos ministerios que no han tenido una mujer al mando en sus más de 200 años de historia.

“No hemos sido justos con las mujeres de nuestro país”?. Con esa alocución, en mayo de 2018, el Presidente Sebastián Piñera daba a conocer un instructivo de 12 puntos para promover la equidad de género, realizando un mea culpa por la disparidad de oportunidades en la sociedad.

Uno de los puntos de la agenda anunciada por el Mandatario apuntaba a “promover una mayor participación de la mujer en cargos de alta responsabilidad”, tocando así una realidad reconocida por los distintos sectores políticos: la falta de representación femenina en algunas instituciones -incluyendo los tres poderes del Estado- y la existencia de altos puestos que solo han sido ocupados hasta ahora por hombres. En el propio gobierno, hay dos ministerios que jamás han estado liderados por mujeres: Interior y Hacienda, ambos creados hace más de 200 años.

Al día de hoy, de las 23 carteras ministeriales, sólo ocho tienen mujeres titulares: Secretaría General de Gobierno (Cecilia Pérez), Educación (Marcela Cubillos), Transportes (Gloria Hutt), Energía (Susana Jiménez), Medio Ambiente (Carolina Schmidt), de la Mujer y la Equidad de Género (Isabel Plá), Deporte (Pauline Kantor) y el de Cultura (Consuelo Vladés). Es decir, un 34,78 % del gabinete.

Menos de un 25% en el Congreso Si bien en 2015 fue promulgada la ley 20.840 -que establecía, entre otras cosas, una “cuota de género” para una representación más equitativa- para este periodo (2018-2022) sólo 35 de los 155 escaños de la Cámara de Diputados los ocupan mujeres, lo que corresponde a un 22,58 % del total. Una cifra similar se repite en la Cámara Alta, donde hay diez senadoras de un total de 43 integrantes. En este caso, el porcentaje asciende a un 23,26 %. Es decir, el 22,7 % del Congreso está compuesto por mujeres.

Con todo, esta cifra está por sobre la del 2013, que alcanzó sólo 15,8 %. Radiografía a la Corte Suprema Tras un análisis de los 55 miembros de la Corte Suprema que han sido nombrados desde 1990 a la fecha, el Centro de Estudios Públicos (CEP), evidenció una predominancia masculina en la selección de sus miembros. En efecto, sólo diez mujeres han ocupado este cargo, es decir, un 18% del total. Fue recién en el 2001 que se nombró a la primera mujer miembro del máximo tribunal: María Antonieta Morales. Cargos que han hecho historia Fueron tres años consecutivos que marcaron precedentes en la historia del país.

En 1951, Inés Enríquez asumió como diputada representando a la región de Los Ríos y la del Biobío; un año más tarde, Adriana Olgún, encabezó la cartera de Justicia siendo la primera mujer ministra de Estado; y, finalmente, en 1953, María De la Cruz obtuvo más del 50% de los votos convirtiéndose en la primera en llegar al Senado. Cincuenta años más tarde, en enero del 2002, Michelle Bachelet pasó de titular de Salud a ser la primera -y única- ministra de Defensa. Pero fue en 2005 que, con el 53,5 % de los votos, se convirtió en la primera Presidenta de Chile. Por su parte, en el 2000 Soledad Alvear fue nombrada como la primera y única ministra de Relaciones Exteriores. Luego, en 2012, asumió por primera vez una ministra de Obras Públicas: Loreto Silva. El cargo no ha sido vuelto a ocupar por una mujer. Lo mismo sucedió en el caso de la actual ministra de Energía, Susana Jiménez, quien llegó al cargo hace casi un año. En cuanto a las Cámaras del Congreso, Adriana Muñoz logró la presidencia de la Cámara de Diputados en 2002, cargo que luego ha sido ocupado por mujeres en tres ocasiones más. El Senado, en tanto, fue presidido por primera y única vez por una mujer cuando se eligió a Isabel Allende en 2014.

En 1951, Inés Enríquez asumió como diputada representando a la región de Los Ríos y la del Biobío. (Foto: bcn. cl) En 1953, María De la Cruz, se convirtió en la primera senadora. (Foto: bcn. cl) Michelle Bachelet fue elegida Presidenta de Chile en dos oportunidades: 2006-2010 y 2014-2018. (Foto: Agencia Uno) Soledad Alvear fue nombrada como la primera y única ministra de Relaciones Exteriores en el año 2000. (Foto: Agencia Uno) En 2012 asumió por primera vez una mujer como ministra de Obras Públicas, Loreto Silva. (Foto: Agencia Uno) En 2018 se nombró a la primera mujer ministra de Energía, Susana Jiménez. (Foto: Agencia Uno) En 2002, Adriana Muñoz logró la presidencia de la Cámara de Diputados. (Foto: Agencia Uno) En 2014,

Isabel Allende fue elegida como la primera y única presidenta del Senado. (Foto: Agencia Uno) Otros cargos Si bien la presencia femenina en cargos públicos ha aumentado en el último tiempo, aún existen lugares de poder que no han sido dirigidos por mujeres. Tal es el caso, por ejemplo, de la presidencia de la Corte Suprema, de la dirección general de Carabineros o la PDI, así como las comandancias en Jefe de las Fuerzas Armadas. El Banco Central nunca ha tenido presidenta. Lo mismo ocurre en el principal cargo de la Fiscalía Nacional y la Contraloría.

Interior y Hacienda: Los dos ministerios chilenos que nunca han sido dirigidos por mujeres

viernes, 8 de marzo de 2019, Fuente: La Tercera Online

En 2005, Michelle Bachelet sentó un precedente al ser elegida como la primera Presidenta de la República. Sin embargo, y pese al aumento de la participación de mujeres en los tres poderes del Estado, aún quedan deudas pendientes. Entre ellas, dos ministerios que no han tenido una mujer al mando en sus más de 200 años de historia. “No hemos sido justos con las mujeres de nuestro país”?. Con esa alocución, en mayo de 2018, el Presidente Sebastián Piñera daba a conocer un instructivo de 12 puntos para promover la equidad de género, realizando un mea culpa por la disparidad de oportunidades en la sociedad. Uno de los puntos de la agenda anunciada por el Mandatario apuntaba a “promover una mayor participación de la mujer en cargos de alta responsabilidad”, tocando así una realidad reconocida por los distintos sectores políticos: la falta de representación femenina en algunas instituciones -incluyendo los tres poderes del Estado- y la existencia de altos puestos que solo han sido ocupados hasta ahora por hombres. En el propio gobierno, hay dos ministerios que jamás han estado liderados por mujeres: Interior y Hacienda, ambos creados hace más de 200 años. Al día de hoy, de las 23 carteras ministeriales, sólo ocho tienen mujeres titulares: Secretaría General de Gobierno (Cecilia Pérez), Educación (Marcela Cubillos), Transportes (Gloria Hutt), Energía (Susana Jiménez), Medio Ambiente (Carolina Schmidt), de la Mujer y la Equidad de Género (Isabel Plá), Deporte (Pauline Kantor) y el de Cultura (Consuelo Vladés). Es decir, un 34,78 % del gabinete. Menos de un 25% en el Congreso Si bien en 2015 fue promulgada la ley 20.840 -que establecía, entre otras cosas, una “cuota de género” para una representación más equitativa- para este periodo (2018-2022) sólo 35 de los 155 escaños de la Cámara de Diputados los ocupan mujeres, lo que corresponde a un 22,58 % del total. Una cifra similar se repite en la Cámara Alta, donde hay diez senadoras de un total de 43 integrantes. En este caso, el porcentaje asciende a un 23,26 %. Es decir, el 22,7 % del Congreso está compuesto por mujeres. Con todo, esta cifra está por sobre la del 2013, que alcanzó sólo 15,8 %. Radiografía a la Corte Suprema Tras un análisis de los 55 miembros de la Corte Suprema que han sido nombrados desde 1990 a la fecha, el Centro de Estudios Públicos (CEP), evidenció una predominancia masculina en la selección de sus miembros. En efecto, sólo diez mujeres han ocupado este cargo, es decir, un 18% del total. Fue recién en el 2001 que se nombró a la primera mujer miembro del máximo tribunal: María Antonieta Morales. Cargos que han hecho historia Fueron tres años consecutivos que marcaron precedentes en la historia del país. En 1951, Inés Enríquez asumió como diputada representando a la región de Los Ríos y la del Biobío; un año más tarde, Adriana Olgún, encabezó la cartera de Justicia siendo la primera mujer ministra de Estado; y, finalmente, en 1953, María De la Cruz obtuvo más del 50% de los votos convirtiéndose en la primera en llegar al Senado. Cincuenta años más tarde, en enero del 2002, Michelle Bachelet pasó de titular de Salud a ser la primera -y única- ministra de Defensa. Pero fue en 2005 que, con el 53,5 % de los votos, se convirtió en la primera Presidenta de Chile. Por su parte, en el 2000 Soledad Alvear fue nombrada como la primera y única ministra de Relaciones Exteriores. Luego, en 2012, asumió por primera vez una ministra de Obras Públicas: Loreto Silva. El cargo no ha sido vuelto a ocupar por una mujer. Lo mismo sucedió en el caso de la actual ministra de Energía, Susana Jiménez, quien llegó al cargo hace casi un año. En cuanto a las Cámaras del Congreso, Adriana Muñoz logró la presidencia de la Cámara de Diputados en 2002, cargo que luego ha sido ocupado por mujeres en tres ocasiones más. El Senado, en tanto, fue presidido por primera y única vez por una mujer cuando se eligió a Isabel Allende en 2014.